



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA - ECUADOR**

ACTA DE REUNIÓN CON COMPAÑÍAS DE TAXIS SOBRE INCREMENTOS DE CUPOS Y TARIFA DE TAXIS

FECHA:	13 - 01 - 16	AREA:	Cumplimiento de Competencias		
ORGANIZA:	Vilma Agualsaca DIR. PLANIFICACIÓN / Abraham Hidalgo JEF. DE TTTSV.	LUGAR Y HORA:	Sala de Uso Múltiple del GADM S.M.B. a las 15H00		
RESPONSABLE Y REGISTRO:	Abraham Hidalgo	REUNIÓN INTERNA		REUNIÓN EXTERNA	X
TEMA DE REUNIÓN:	Incremento de Cupos y tarifa de taxis				
OBJETIVO GENERAL:	Informar a los Dirigentes y Socios de las Compañías de taxis de la Cabecera Cantonal sobre los resultados de estudios sobre Tarifas de Taxis y Cupos; Definir y establecer la tarifa taxis en función a los acuerdos generados por los interesados.				
PUNTOS A TRATAR:	<p>Tarifa de Taxis</p> <p>Exposición de los resultados de los estudios sobre tarifa de taxis, por parte del Ing. Willian Ordoñez Consultor plan de Movilidad.</p> <p>Presentación del cálculo de los parámetros para definir la tarifa, a través de fórmulas y tablas.</p> <p>El Consultor informa que de la reunión mantenida se puede definir entre los participantes de los resultados generados del estudio se defina la mejor propuesta que se elevará a resolución.</p> <p>Con la exposición los participantes plantean que se incremente en el arranque de 0.46 centavos de dólar a 0.50 centavos de dólar; que daría a que se mantenga la tarifa de carrera mínima de 1.00 DOLAR</p> <p>Los participantes exponen cual sería la tarifa para la noche, el arranque de 0.35 centavos de dólar a 0.63 centavos de dólar. De la propuesta presentada se realiza el cálculo respectivo y se define que la tarifa nocturna, la carrera mínima se establecería en 1.25 ctvos.</p> <p>Incrementos de Cupos a las Operadoras</p> <p>El Consultor expone los resultados del Estudio y como observación indican que las Compañías disponen de cierta cantidad de cupos pero que no se identifica que laboren el 100% de dichas unidades.</p> <p>Se expone que el levantamiento de información fue trabajado sobre levantamiento de encuestas que reflejan los requerimientos ciudadanos.</p> <p>Los participantes de las dos compañías de Taxis exponen que no es recomendable el incremento de otros cupos, debido a que los ingresos de los que trabajan diariamente son reducidos y se reducirían más al incrementar cupos para otros ciudadanos.</p> <p>En asuntos relacionados al tema el Lic. Néstor Agreda representante de la Compañía de Taxis</p>				



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL
DEL CANTÓN SAN MIGUEL DE LOS BANCOS
PICHINCHA- ECUADOR**

	BANCOSTAX S.A. informa que existe servicio de taxis de transportes informales y que la Policía Nacional no realiza los controles suficientes. Por lo que solicitan se gestione ante la Policía Nacional mejorar el control.																																
ACUERDOS:	<p>1.- De acuerdo a la propuesta presentada por el Sr. Jorge Pesantes Gerente de la Compañía de taxis TRANSIUT. S.A; en la que plantea se "incremente en el arranque de 0.46 centavos de dólar a 0.50 centavos de dólar; en la suma total da como resultado la tarifa mínima día a 1.00 DÓLAR; y la Sra. Alcaldesa pone a votación de los presentes si se acoge la moción. Los participantes acuerdan acoger la propuesta que va a ser considerada para la Resolución Municipal de Tarifas de Taxis.</p> <p>Se acuerda que la tarifa se incrementará DE ACUERDO AL SIGUIENTE DETALLE:</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th colspan="4">TARIFARIO APROBADO</th> </tr> <tr> <th>FUNCIÓN</th> <th>ACTUAL</th> <th>ESTUDIO</th> <th>NOCTURNA</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ARRANCADA</td> <td>0,35</td> <td>0,50</td> <td>0,63</td> </tr> <tr> <td>KM RECORRIDO</td> <td>0,26</td> <td>0,36</td> <td>0,45</td> </tr> <tr> <td>MIN. ESPERA</td> <td>0,06</td> <td>0,10</td> <td>0,13</td> </tr> <tr> <td>CARRERA M.</td> <td>1,00</td> <td>0,96</td> <td>1,20</td> </tr> <tr> <td>UN KILOMETRO RECORRIDO</td> <td></td> <td>1,00</td> <td>1,25</td> </tr> <tr> <td></td> <td></td> <td>DÍA</td> <td>NOCHE</td> </tr> </tbody> </table> <p>Propuesta que es acogida por los participantes y que será considerada para la Resolución Municipal.</p> <p>2.- Se acuerda que no es oportuno el incremento de cupos a las Compañías existentes; debido a la oferta y demanda actual, posteriormente se consideraría siempre y cuando la petición se ingrese con firma de los Dirigentes y con resolución de cada una de las compañías en sus respectivas sesiones por lo cual deben adjuntar copias de las actas, y firmas de todos los socios.</p> <p>El GADM de San Miguel de Los Bancos, desde la Jefatura de TTTSV, gestionará y coordinará con la Policía Nacional para identificar los taxis informales que están prestando ese servicio y solicitará a la Policía para que realice su trabajo y dar procedimiento normativo.</p>	TARIFARIO APROBADO				FUNCIÓN	ACTUAL	ESTUDIO	NOCTURNA	ARRANCADA	0,35	0,50	0,63	KM RECORRIDO	0,26	0,36	0,45	MIN. ESPERA	0,06	0,10	0,13	CARRERA M.	1,00	0,96	1,20	UN KILOMETRO RECORRIDO		1,00	1,25			DÍA	NOCHE
TARIFARIO APROBADO																																	
FUNCIÓN	ACTUAL	ESTUDIO	NOCTURNA																														
ARRANCADA	0,35	0,50	0,63																														
KM RECORRIDO	0,26	0,36	0,45																														
MIN. ESPERA	0,06	0,10	0,13																														
CARRERA M.	1,00	0,96	1,20																														
UN KILOMETRO RECORRIDO		1,00	1,25																														
		DÍA	NOCHE																														
ASISTENTES	EN LA PARTE POSTERIOR DEL ACTA SE ADJUNTA REGISTRO DE ASISTENCIA DE LOS PARTICIPANTES																																

Lic. Néstor Agreda
GERENTE LOS BANCOSTAX S.A

Sr Jorge Pesantes
GERENTE COMPAÑIA TRANSUIT S.A

Ing. Sulema Pizarro Cando
ALCALDESA DEL GAD MUNICIPAL
SAN MIGUEL DE LOS BANCOS